

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS DESOTRA CIA. LTDA.

Se comunica al público que RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS DESOTRA CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 8 de Septiembre de 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.000213 de 19 de enero de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- El objeto social de la compañía es: El objeto exclusivo de la compañía que se constituye es la recolección, carga, transferencia y disposición final de los desechos sólidos, desechos sanitarios ...".

Quito, 19 de enero de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


EXP. 157107
Tr. 01.1.09.001145

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.